ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD SCORPIONS CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 19 de Junio de 2020, a las 18h00, en la oficina de la compañía ubicada en la juan Jácome S9-520 y Gaspar Lozano, de esta ciudad de Quito, se instala la junta general de socios, con el 100% de participación accionaria.

Accionistas	Número Acciones	Valor por Acción	Valor USD
BENALCAZAR JUAN	5133	USD 1.00	5.133,00
DAVILA ALARCON FRANKLIN	5134	USD 1.00	5.134,00
BENALCAZAR AUGUSTO	5133	USD 1.00	5.133,00
TOTAL	15.400	1.00 USD	15.400,00

Actúa como Presidente Ad- hoc el señor Juan Benalcázar en su calidad de Gerente General de la Compañía y como secretaria la Sra. Meche Díaz.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. **"Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2019"**
2. **"Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019"**

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2019"**

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. **"Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2019. La Junta revisa los documentos que son parte de los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad.

Los Estados Financieros se agregan al expediente de la presente Acta.

En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

Siendo las 19h30, el Presidente Ad- hoc levanta la sesión.

JUAN BENALCAZAR
ACCIONISTA

FRANKLIN DAVILA ALARCON
ACCIONISTA

JUAN BENALCAZAR
Presidente Ad-hoc

AUGUSTO BENALCAZAR
ACCIONISTA

MECHE DIAZ
Secretaria